

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSOUND S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 14h00, en el local social de la compañía BIOSOUND S.A. , ubicada en la Cdla. Urdesa Central Ilanes Sur No.206 entre Acacias-Bálsamos, se encuentran reunidos sus accionistas: Ing. Victor David Salazar, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos(792) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la Ing. Gladys María Ramírez Haz, por sus propios y personales, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, su titular, el Ing. Víctor Salazar Otalvaro en su calidad de Presidente, quien es asistido en la Secretaria por la Ing. Gladys Ramirez Haz, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad c en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2016, y
- 4.- Notas aclaratoria bajo NIIF para PYMES del ejercicio 2016.

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estados de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Por secretaria se entrega a las señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2016.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: El Presidente informa a la sesión que las pérdidas ascienden a US\$ 3.836,47 correspondiente al ejercicio

económico del 2016.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 14h50, con lo que se declara concluida la sesión.——

f) Ing. Víctor Salazar Otalvaro, accionista.- f) Ing. Gladys Ramírez Haz, accionista.- F) Ing. Víctor Salazar Otalvaro, Presidente.- f) Ing. Gladys Ramírez Haz, Secretaria Ad-hoc.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

Ing. Víctor Salazar Otalvaro  
Accionista

Ing. Gladys Ramírez Haz  
Accionista

Ing. Víctor Salazar Otalvaro  
Presidente

Ing. Gladys Ramírez Haz  
Secretaria Ad-hoc.